

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-CS/GERAGRI, Tercera Convocatoria.

En, la ciudad de Cusco, a los 24 días del mes de octubre del año 2023, en la Unidad no Estructurada de Logística y Servicios Auxiliares de la Gerencia de Agricultura del Gobierno Regional Cusco. a las 11:36 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 04 (designación de comité de selección), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-CS/GERAGRI, Tercera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE 14 MOTOCICLETAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE PASTOS ALTOANDINOS EN LAS PROVINCIAS DE ESPINAR Y CHUMBIVILCAS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO**. Valor estimado de: **S/ 195,846.65**, a fin de efectuar la Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento De La Buena Pro del procedimiento de selección.



PRIMERO. - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	DNI	23979161	OLGER OLIVERA CONDORI	Titular Presidente
2	DNI	40824970	SANTOS QUISPE QUISPE	Titular Miembro 1
3	DNI	41788789	JUVENAL CHAHUARA TUNQUIPA	Titular Miembro 2

SEGUNDO. - De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10462282317	ATAUSUPA ORE PAUL PABLO	12/10/2023	Válido
2	20294560204	PROMOTORA GENESIS S.A.C.	16/10/2023	Válido
3	20490505424	DISTRIBUCIONES USNAYO SRL	11/10/2023	Válido
4	20511597219	DE TODO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.C.	12/10/2023	Válido
5	20522018962	MOTOS RACING TEAM S.A.C.	18/10/2023	Válido
6	20529425351	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	16/10/2023	Válido
7	20534259761	MASS MOTOS S.R.L.	11/10/2023	Válido
8	20535151858	CIA & REPRESENTACIONES REYES S.A.C.	16/10/2023	Válido
9	20551701264	MOTOCORP S.A.C.	13/10/2023	Válido
10	20558080150	GRUPO AUTOMÓTRIZ DEL SUR S.A.C.	12/10/2023	Válido
11	20564183009	VALE MOTOS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/10/2023	Válido
12	20604184593	MOTOTIENDAS CENTRO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/10/2023	Válido
13	20605692053	CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	13/10/2023	Válido
14	20607565750	RODAS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	12/10/2023	Válido
15	20607671983	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/10/2023	Válido
16	20607728951	VEHICULOS Y EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/10/2023	Válido
17	20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	13/10/2023	Válido
18	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	18/10/2023	Válido
19	20609983885	AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/10/2023	Válido
20	20610240659	EXIN SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/10/2023	Válido



TERCERO. - En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas por el sistema de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20490505424	DISTRIBUCIONES USNAYO SRL	19/10/2023	Enviado	Valido
2	20607728951	VEHICULOS Y EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/10/2023	Enviado	Valido
3	20564183009	VALE MOTOS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/10/2023	Enviado	Valido
4	20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	19/10/2023	Enviado	Valido
5	20604184593	MOTOTIENDAS CENTRO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/10/2023	Enviado	Valido
6	20551701264	MOTOCORP S.A.C.	19/10/2023	Enviado	Valido

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
7	20605692053	CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	19/10/2023	Enviado	Valido
8	20535151858	CIA & REPRESENTACIONES REYES S.A.C.	19/10/2023	Enviado	Valido
9	20522018962	MOTOS RACING TEAM S.A.C.	19/10/2023	Enviado	Valido
10	20610240659	CONSORCIO QOSQO	19/10/2023	Enviado	Valido

CUARTO. - Acto seguido se procede con la verificación de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas contienen documentación obligatoria y si responden a las características y/o requisitos de funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
(Anexo N° 2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	NO CUMPLE
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	CUMPLE
El postor deberá presentar el periodo de garantía de 01 año del normal de funcionamiento de las motocicletas	PRESENTA
SOPORTE TECNICO: El portor deberá presentar declaración jurada de soporte técnico en función a la cobertura de concesionaria o distribuidor o comercializar de la marca en talleres autorizadas en las provincial de Espinar o Chumbivilcas	NO PRESENTA
CAPACITADOR: el postor deberá demostrar un Ing. Mecánico con 01 año de experiencia como mínimo en mantenimiento preventivo y correctivo o monitorio y control o gestión de mantenimiento de motocicletas y/o vehículos menores y debe acreditar con copia de contrato o copia simple de certificado de trabajo o constancia de trabajo.	NO PRESENTA
El postor deberá presentar declaración jurada o certificad o carta de ser concesionaria o distribuidor o comercializador de la marca.	NO PRESENTA
NO ADMITIDO	

DISTRIBUCIONES USNAYO SRL	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
(Anexo N° 2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	NO CUMPLE
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	PRESENTA
El postor deberá presentar el periodo de garantía de 01 año del normal de funcionamiento de las motocicletas	PRESENTA
SOPORTE TECNICO: El portor deberá presentar declaración jurada de soporte técnico en función a la cobertura de concesionaria o distribuidor o comercializar de la marca en talleres autorizadas en las provincial de Espinar o Chumbivilcas.	PRESENTA
CAPACITADOR: el postor deberá demostrar un Ing. Mecánico con 01 año de experiencia como mínimo en mantenimiento preventivo y correctivo o monitorio y control o gestión de mantenimiento de motocicletas y/o vehículos menores y debe acreditar con copia de contrato o copia simple de certificado de trabajo o constancia de trabajo.	NO PRESENTA
El postor deberá presentar declaración jurada o certificado o carta de ser concesionaria o distribuidor o comercializador de la marca.	PRESENTA
NO ADMITIDO	

EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.

2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	PRESENTA
El postor deberá presentar el periodo de garantía de 01 año del normal de funcionamiento de las motocicletas	PRESENTA
SOPORTE TECNICO: El portor deberá presentar declaración jurada de soporte técnico en función a la cobertura de concesionaria o distribuidor o comercializar de la marca en talleres autorizadas en las provincial de Espinar o Chumbivilcas	PRESENTA
CAPACITADOR: el postor deberá demostrar un Ing. Mecánico con 01 año de experiencia como mínimo en mantenimiento preventivo y correctivo o monitorio y control o gestión de mantenimiento de motocicletas y/o vehículos menores y debe acreditar con copia de contrato o copia simple de certificado de trabajo o constancia de trabajo.	PRESENTA
El postor deberá presentar declaración jurada o certificado o carta de ser concesionaria o distribuidor o comercializador de la marca.	PRESENTA
ADMITIDO	



CIA & REPRESENTACIONES REYES S.A.C.	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	NO CUMPLE
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	PRESENTA
El postor deberá presentar el periodo de garantía de 01 año del normal de funcionamiento de las motocicletas	PRESENTA
SOPORTE TECNICO: El portor deberá presentar declaración jurada de soporte técnico en función a la cobertura de concesionaria o distribuidor o comercializar de la marca en talleres autorizadas en las provincial de Espinar o Chumbivilcas	PRESENTA
CAPACITADOR: el postor deberá demostrar un Ing. Mecánico con 01 año de experiencia como mínimo en mantenimiento preventivo y correctivo o monitorio y control o gestión de mantenimiento de motocicletas y/o vehículos menores y debe acreditar con copia de contrato o copia simple de certificado de trabajo o constancia de trabajo.	NO PRESENTA (el contrato de ing. Mecánico Eléctrico, presentado por el postor no tiene firma del contratista (ing. Mecánico) un contrato debería estar firmado por ambas partes). Por lo tanto, no cumple 01 año de experiencia.
El postor deberá presentar declaración jurada o certificado o carta de ser concesionaria o distribuidor o comercializador de la marca.	PRESENTA
NO ADMITIDO	



CONSORCIO QOSQO	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE

(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	NO CUMPLE
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	CUMPLE
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	CUMPLE
El postor deberá presentar el periodo de garantía de 01 año del normal de funcionamiento de las motocicletas	NO PRESENTA
SOPORTE TECNICO: El portor deberá presentar declaración jurada de soporte técnico en función a la cobertura de concesionaria o distribuidor o comercializar de la marca en talleres autorizadas en las provincial de Espinar o Chumbivilcas	PRESENTA
CAPACITADOR: el postor deberá demostrar un Ing. Mecánico con 01 año de experiencia como mínimo en mantenimiento preventivo y correctivo o monitorio y control o gestión de mantenimiento de motocicletas y/o vehículos menores y debe acreditar con copia de contrato o copia simple de certificado de trabajo o constancia de trabajo.	NO PRESENTA (el postor presenta constancia de trabajo del Ing. Mecánico y en las bases integradas se pide demostrar un Ing. Mecánico con 01 año de experiencia como mínimo en mantenimiento preventivo y correctivo o monitorio y control o gestión de mantenimiento de motocicletas y/o vehículos menores). Se da como no presentado
El postor deberá presentar declaración jurada o certificad o carta de ser concesionaria o distribuidor o comercializador de la marca.	PRESENTA
NO ADMITIDO	



MOTOCORP S.A.C.	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	NO CUMPLE
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	CUMPLE
El postor deberá presentar el periodo de garantía de 01 año del normal de funcionamiento de las motocicletas	PRESENTA
SOPORTE TECNICO: El portor deberá presentar declaración jurada de soporte técnico en función a la cobertura de concesionaria o distribuidor o comercializar de la marca en talleres autorizadas en las provincial de Espinar o Chumbivilcas	PRESENTA
CAPACITADOR: el postor deberá demostrar un Ing. Mecánico con 01 año de experiencia como mínimo en mantenimiento preventivo y correctivo o monitorio y control o gestión de mantenimiento de motocicletas y/o vehículos menores y debe acreditar con copia de contrato o copia simple de certificado de trabajo o constancia de trabajo.	NO PRESENTA
El postor deberá presentar declaración jurada o certificad o carta de ser concesionaria o distribuidor o comercializador de la marca.	PRESENTA
NO ADMITIDO	



MOTOS RACING TEAM S.A.C.	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE

(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	NO CUMPLE
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	PRESENTA
El postor deberá presentar el periodo de garantía de 01 año del normal de funcionamiento de las motocicletas	PRESENTA
SOPORTE TECNICO: El portor deberá presentar declaración jurada de soporte técnico en función a la cobertura de concesionaria o distribuidor o comercializar de la marca en talleres autorizadas en las provincial de Espinar o Chumbivilcas	PRESENTA
CAPACITADOR: el postor deberá demostrar un Ing. Mecánico con 01 año de experiencia como mínimo en mantenimiento preventivo y correctivo o monitorio y control o gestión de mantenimiento de motocicletas y/o vehículos menores y debe acreditar con copia de contrato o copia simple de certificado de trabajo o constancia de trabajo.	NO PRESENTA (el postor no presenta experiencia de 01 año del Ing. Mecánico y en las bases integradas se pide experiencia 01 como mínimo en mantenimiento preventivo y correctivo o monitorio y control o gestión de mantenimiento de motocicletas y/o vehículos menores).
El postor deberá presentar declaración jurada o certificado o carta de ser concesionaria o distribuidor o comercializador de la marca.	PRESENTE
NO ADMITIDO	



VALE MOTOS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	PRESENTA
El postor deberá presentar el periodo de garantía de 01 año del normal de funcionamiento de las motocicletas	PRESENTA
SOPORTE TECNICO: El portor deberá presentar declaración jurada de soporte técnico en función a la cobertura de concesionaria o distribuidor o comercializar de la marca en talleres autorizadas en las provincial de Espinar o Chumbivilcas	PRESENTA
CAPACITADOR: el postor deberá demostrar un Ing. Mecánico con 01 año de experiencia como mínimo en mantenimiento preventivo y correctivo o monitorio y control o gestión de mantenimiento de motocicletas y/o vehículos menores y debe acreditar con copia de contrato o copia simple de certificado de trabajo o constancia de trabajo.	PRESENTA
El postor deberá presentar declaración jurada o certificado o carta de ser concesionaria o distribuidor o comercializador de la marca.	PRESENTA
ADMITIDO	



MOTOTIENDAS CENTRO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE

(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	NO CUMPLE
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	PRESENTA
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	CUMPLE
El postor deberá presentar el periodo de garantía de 01 año del normal de funcionamiento de las motocicletas	PRESENTA
SOPORTE TECNICO: El portor deberá presentar declaración jurada de soporte técnico en función a la cobertura de concesionaria o distribuidor o comercializar de la marca en talleres autorizadas en las provincial de Espinar o Chumbivilcas	PRESENTA
CAPACITADOR: el postor deberá demostrar un Ing. Mecánico con 01 año de experiencia como mínimo en mantenimiento preventivo y correctivo o monitorio y control o gestión de mantenimiento de motocicletas y/o vehículos menores y debe acreditar con copia de contrato o copia simple de certificado de trabajo o constancia de trabajo.	No presenta (el postor presenta al personal para capacitación, pero no es Ing. Mecánico y en las bases integradas se pide demostrar un Ing. Mecánico).
El postor deberá presentar declaración jurada o certificado o carta de ser concesionaria o distribuidor o comercializador de la marca.	PRESENTA
NO ADMITIDO	



VEHICULOS Y EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	PRESENTA
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	CUMPLE
El postor deberá presentar el periodo de garantía de 01 año del normal de funcionamiento de las motocicletas	PRESENTA
SOPORTE TECNICO: El portor deberá presentar declaración jurada de soporte técnico en función a la cobertura de concesionaria o distribuidor o comercializar de la marca en talleres autorizadas en las provincial de Espinar o Chumbivilcas	PRESENTA
CAPACITADOR: el postor deberá demostrar un Ing. Mecánico con 01 año de experiencia como mínimo en mantenimiento preventivo y correctivo o monitorio y control o gestión de mantenimiento de motocicletas y/o vehículos menores y debe acreditar con copia de contrato o copia simple de certificado de trabajo o constancia de trabajo.	PRESENTA
El postor deberá presentar declaración jurada o certificado o carta de ser concesionaria o distribuidor o comercializador de la marca.	PRESENTA
ADMITIDO	



QUINTA. - EVALUACION DE OFERTAS

Evaluación económica

Según las fórmulas establecidas en las bases, sección general: se procede a evaluarse los puntajes de la siguiente forma.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MONTO PROPUESTO	PUNTAJE ECONOMICO	PLAZO DE ENTREGA	REMYPE	PUNTAJE TOTAL
VALE MOTOS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 189,000.00	80	20	5	105

EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	S/ 193,200.00	78.26	20	4.91	103.17
VEHICULOS Y EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 223,860.00	67.54	20	4.37	91.91

Documentación para acreditar los requisitos de calificación

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICION
VALE MOTOS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CALIFICA
EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	CUMPLE	CALIFICA
VEHICULOS Y EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CALIFICA

Acto seguido, los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, otorga la buena al postor: **VALE MOTOS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. con RUC: 20564183009** por el monto de: **S/ 189,000.00 (Ciento Ochenta y Nueve Mil con 00/100 soles)** monto que se encuentra dentro del margen de asignación de Certificación de Crédito Presupuestario. Por lo que da por concluido este acto y firman al pie los presentes, en señal de conformidad.



OLGER OLIVERA CONDORI
Presidente



SANTOS QUISPE QUISPE
1er Miembro



JUVENAL CHAHUARA TUNQUIPA
2do Miembro